

Aena



Aeropuerto de Barcelona

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA adjudica la consultoría para el control, vigilancia y apoyo a la dirección de obra de la nueva área Terminal del Aeropuerto de Barcelona

- A la UTE formada por Typsa, Inteinco y Payma Cotas
- La inversión es de 8.521.757,05 €

30 septiembre de 2003

El Consejo de Administración de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha aprobado, en su última reunión, la adjudicación de la Consultoría y Asistencia para el control, vigilancia y apoyo a la dirección de obra durante el proceso constructivo de la nueva área Terminal del Aeropuerto de Barcelona a la UTE formada por Typsa, Inteinco y Payma Cotas por un importe de 8.521.757,05 € y el plazo de ejecución es de cuarenta y dos meses.

Todas estas actuaciones se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de este conjunto de obras es dotar al Aeropuerto de Barcelona de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.

plan barcelona

El ámbito de actuación de esta intervención es el área situada entre los límites de la plataforma situada entre las dos pistas paralelas 07L-25R y 07R-25L, que es la Tercera Pista en construcción y la actual pista transversal 02-20, por el lado aire, y que con una superficie aproximada de 75 hectáreas es el terreno en el que se ha de construir la nueva área Terminal del Aeropuerto de Barcelona.

El objetivo de esta adjudicación es designar al consultor que deberá asistir técnicamente a AENA durante el proceso constructivo de la nueva área Terminal del Aeropuerto de Barcelona. La UTE a la que se ha adjudicado la asistencia técnica de control, vigilancia y apoyo a la dirección de obra durante su fase de construcción fue también la encargada de redactar con anterioridad el proyecto constructivo.